



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., a 20 de octubre de 2015

**ATENTA NOTA**

**PARA: LIC. MARCELA VELASCO GONZÁLEZ**  
**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**DE: MTRO. JOSÉ GENARO MONTIEL RANGEL**  
**DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**

En atención a lo dispuesto en los artículos 30 (Anexo 25), del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 y 181 del Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que las dependencias a través de la coordinadora de sector, deberán enviar trimestralmente a la H. Cámara de Diputados, por conducto de las Comisiones correspondientes, turnando copia a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, los informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y por concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación.

Al respecto, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y el Artículo 7 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; le envío en forma impresa y en C.D, los informes correspondientes al tercer trimestre del año 2015, de los siguientes Programas Sujetos a Reglas de Operación: para la Atención a Personas con Discapacidad, Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia, de Atención a Familias y Población Vulnerable, de Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, Programa Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente", de Calidad en la Atención Médica, de Unidades Médicas Móviles, Seguro Médico Siglo XXI, Comunidades Saludables, y PROSPERA "Programa de Inclusión Social (antes Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en su componente de salud), este último sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño correspondientes al periodo mayo-junio de 2015.

Es importante considerar que la fecha límite para entregar dicha información es el 21 de octubre de 2015, así como enviar copia a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (Act. César Javier Campa Campos.- Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP) y de la Función Pública (Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y Desempeño Gubernamental de la SFP.)

**ATENTAMENTE**

Elaboró y Revisó

Arturo Ordóñez Martínez

F-315-A-03656

Reforma No. 156, Piso 19, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06600  
t. (55) 50 62 16 00. CISCO 58552 | www.salud.gob.mx

Valido  
Alfonso González Coronado  
SECRETARÍA DE SALUD  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA PARTICIPULAR CONTROL DE GESTIÓN  
21 OCT. 2015  
RECIBIDO  
HORA 9:24  
FIRMA



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Promoción de Salud

FN	SF	PR	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META								
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo				
								Prog.	Alc.	% de Cumplim. año	Prog.	Alc.	% de Cumplim. año		
3	1	S037	Programa Comunidades Saludables	Fortalecer los Determinantes de la Salud, mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de Promoción de la Salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud.	1	Prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en menores de cinco años en los municipios apoyados por el programa.	Anual	13.4							
					2	Porcentaje de municipios de alta y muy alta marginación apoyados por el programa que cuentan con agentes (as) de la salud capacitados (as) en temas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades.	Trimestral	41.22	42.76	30.98	72.45	42.76	30.98	72.45	
					3	Razón del número de agentes de la salud capacitados en temas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades respecto al número de comunidades de alta y muy alta marginación apoyados por el programa.	Anual	8.1							
					4	Porcentaje de municipios participantes a los que se les otorgo el apoyo mediante concurso en el periodo.	Anual	4.59							
					5	Porcentaje de entidades federativas con municipios con proyecto apoyado por el programa con cuenta bancaria para transferencia de recursos.	Trimestral	50	25.00	34.38	137.52	25.00	34.38	137.52	
					6	Porcentaje de personal de salud responsable de la coordinación y operación del programa capacitado.	Anual	100.0							
					7	Porcentaje de municipios a los que se le otorgó capacitación de Promoción de la Salud a su personal.	Trimestral	14.72	12.37	12.37	100.00	12.37	12.37	100.00	
					8	Porcentaje de comunidades donde se desarrollan proyectos apoyados en etapa activa.	Anual	14.08							
					9	Porcentaje de Municipios supervisados con proyectos apoyados.	Trimestral	68.75	46.25	46.25	100.00	46.25	46.25	100.00	
					10	Proyectos con enfoque de género.	Anual	70.0							

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 2. "Porcentaje de municipios de alta y muy alta marginación apoyados por el programa que cuentan con agentes (as) de la salud capacitados (as) en temas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades",

Para el periodo de julio a septiembre de 2015, de un total de 849 municipios de alta y muy alta marginación considerados para el ejercicio fiscal 2015, en 88 municipios de alta y muy alta marginación, se han capacitado a agentes que promueven la salud a nivel comunitario, alcanzando el 72.45% de la meta programada en el tercer trimestre. Para el periodo de enero a septiembre, se han capacitado como agentes a población de 263 municipios, obteniendo un avance del 30.98% con respecto a la meta anual. Cabe hacer mención que se cometió un error al registrar la meta del tercer trimestre, se registró una meta de 363 y debe decir 263. Debido a esto, la meta programada del tercer trimestre es mayor ( 42.76%), que la meta programada en el año (41.22%).

Este indicador tiene como propósito la capacitación a la población para la formación de agentes comunitarios que apoyan de manera voluntaria las actividades de promoción de la salud en su comunidad, así como la formación de redes para acercar los servicios de salud. Los Agentes de Salud son personas capacitadas, representan el enlace con la comunidad; el medio de transmisión de conocimientos en salud para las/os procuradoras/es de la salud y la comunidad en general; además, son los responsables de que, en primera instancia, se traten temas de información básica sobre la atención a los niños y los cuidados durante el embarazo y el puerperio. Para ser una Agente de Salud se deben cumplir los siguientes requisitos: Pertenecer a la localidad, mayor de edad, líder natural en la comunidad, saber leer y escribir, conocer a la población, gozar del aprecio y la confianza de la comunidad, contar con capacidad de organización e interés en el bienestar de la comunidad, tener espíritu de servicio y disponibilidad de tiempo. El Agente de Salud tiene como función capacitar a las mujeres y hombres interesados en participar como procuradores de la salud y mantenerlos informados permanentemente.

Indicador 5. "Porcentaje de entidades federativas con municipios con proyecto apoyado por el programa con cuenta bancaria para transferencia de recursos", para el tercer trimestre, se registró una meta programada del 25%, de Entidades Federativas (8), con proyectos apoyados en sus municipios obteniendo un logro en el periodo del 137.52%, esto debido a que en 11 entidades federativas con municipios con proyectos apoyados por el programa gestionaron una cuenta bancaria, para la transferencia de recursos, superando la meta esperada del tercer trimestre en un 37.52%, y con la apertura de las cuentas bancarias, se gestionó la transferencia de recursos financieros a 11 entidades federativas para el desarrollo de proyectos de la Salud, en los municipios que resultaron beneficiarios por el Programa Comunidades Saludables.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Promoción de Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo		
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento

Indicador 7. "Porcentaje de municipios a los que se le otorgó capacitación de Promoción de la Salud a su personal", para el periodo de julio a septiembre de 2015, se programó una meta de 12.37% de las municipios a los que se otorgaron capacitación a su personal en materia de promoción de la salud (30 municipios), cumpliendo con el 100% de la meta programada en el tercer trimestre. Este indicador tiene como propósito trabajar con municipios para sensibilizarlos y motivarlos en la realización de acciones de Promoción de la salud y Prevención de Enfermedades. Además de impulsar que los municipios realicen inversiones en materia de salud pública y que desarrollan proyectos municipales de Promoción de la Salud tendientes a fomentar conductas y actividades saludables, corresponsables. La capacitación dirigida a personal de los ayuntamientos consiste en la realización de: 1) cursos a los comités municipales de salud, 2) talleres intersectorial de salud, y 3) la asesoría en la elaboración de proyectos de promoción de la salud.

Indicador 9. "Porcentaje de Municipios supervisados con proyectos apoyados", para el periodo de julio a septiembre de 2015 se programó una meta de 46.25% durante el tercer trimestre, por lo que se visitaron 36 municipios con proyecto beneficiario por el programa, que equivale al cumplimiento del 100% de la meta programada en el tercer trimestre; cabe hacer mención que se visitaron 7 municipios del estado de Durango, 16 municipios del estado de Tlaxcala y 13 municipios del estado de Hidalgo. Este indicador tiene el propósito de verificar la realización del proyecto y el cumplimiento de las metas comprometidas.



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**  
(miles de pesos)

UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"  
PROGRAMA: PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2015 (ENERO-SEPTIEMBRE)

<b>1000 Servicios Personales</b>					
<b>2000 Materiales y Suministros</b>					
			4,404.33	4,352.06	4,340.96
2100		0.0	15.39	11.1	0.0
2200		0.0	2,223.10	2,223.10	2,223.10
2600		0.0	2,165.84	2,117.86	2,117.86
<b>3000 Servicios Generales</b>					
			5,885.20	3,780.83	3,768.82
3100		0.0	5,451.40	3,402.31	3,390.30
3200		0.0	133.50	116.56	116.56
3300		0.0	140.41	113.31	113.31
3500		0.0	159.89	148.65	148.65
<b>4000 Subsidios Y Transferencias</b>					
		40,541.45	25,069.81	19,657.17	2,125.60
4300		38,901.1	23,080.47	18,770.0	1,499.9
4400		1,640.3	1,989.34	887.18	625.72
<b>5000 Bienes Muebles e Inmuebles</b>					
<b>6000 Obra Pública</b>					
<b>Total</b>		<b>40,541.5</b>	<b>35,359.3</b>	<b>27,790.1</b>	<b>10,235.4</b>



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**  
(miles de pesos)

UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"  
PROGRAMA: PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA  
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2015 (ENERO-SEPTIEMBRE)

<b>1000 Servicios</b>					
<b>Personales</b>					
<b>2000</b>					
<b>Materiales y</b>					
<b>Suministros</b>					
			5,963.35	5,288.98	5,061.13
2100		0.0	514.56	230.06	2.21
2200		0.0	3,585.98	3,519.48	3,519.48
2400		0.0	30.5	0.0	0.0
2600		0.0	1,816.64	1,536.92	1,536.92
2900		0.0	15.7	2.52	2.52
<b>3000 Servicios</b>					
<b>Generales</b>					
			30,454.30	20,084.55	19,907.03
3100		0.0	5,132.90	3,949.42	3,771.90
3200		0.0	769.70	715.91	715.91
3300		0.0	17,301.66	9,669.42	9,669.42
3400		0.0	156.98	17.14	17.14
3500		0.0	4,917.32	3,965.42	3,965.42
3700		0.0	1,357.16	1,116.12	1,116.12
3800		0.0	650.0	649.19	649.19
3900		0.0	168.6	1.9	1.9
<b>4000 Subsidios</b>					
<b>y</b>					
<b>Transferencias</b>					
		135,541.74	67,727.02	66,341.07	63,957.33
4300		134,541.7	67,727.02	66,341.1	63,957.3
4400		1,000.0	0.0	0.0	0.0
<b>5000 Bienes</b>					
<b>Muebles e</b>					
<b>Inmuebles</b>					
<b>6000 Obra</b>					
<b>Pública</b>					
<b>Total</b>					
		135,541.7	104,144.7	91,714.6	88,925.5



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**  
(miles de pesos)

**UNIDAD:** SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"  
**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS Y POBLACIÓN VULNERABLE  
**PERIODO:** TERCER TRIMESTRE 2015 (ENERO-SEPTIEMBRE)

<b>1000 Servicios Personales</b>					
<b>2000 Materiales y Suministros</b>					
			6,071.96	4,576.38	4,258.70
	2100	0.0	1,257.1	317.7	0.0
	2200	0.0	3,445.6	3,259.48	3,259.48
	2600	0.0	1,369.3	999.23	999.23
<b>3000 Servicios Generales</b>					
			46,372.23	19,812.86	19,346.48
	3100	0.0	28,487.2	7,239.6	6,773.2
	3200	0.0	2,738.2	2,701.28	2,701.28
	3300	0.0	4,957.76	3,394.44	3,394.44
	3400	0.0	4,500.00	3,075.17	3,075.17
	3500	0.0	5,336.57	3,402.39	3,402.39
	3800	0.0	352.5	0.0	0.0
<b>4000 Subsidios y Transferencias</b>					
		94,580.42	44,258.10	27,093.74	27,021.74
	4300	88,371.1	36,752.61	21,213.16	21,213.16
	4400	6,209.3	7,505.5	5,880.58	5,808.58
<b>5000 Bienes Muebles e Inmuebles</b>					
<b>6000 Obra Pública</b>					
	<b>Total</b>		<b>96,702.29</b>	<b>51,482.98</b>	<b>50,626.92</b>

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**  
(miles de pesos)

**UNIDAD:** SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"  
**PROGRAMA:** FORTALECIMIENTO DE LAS PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA  
**PERIODO:** TERCER TRIMESTRE 2015 (ENERO-SEPTIEMBRE)

<b>1000 Servicios Personales</b>					
<b>2000 Materiales y Suministros</b>					
			<b>1,274.16</b>	<b>1,197.05</b>	<b>928.96</b>
2100		0.0	294.39	268.1	0.0
2200		0.0	976.2	925.48	925.48
2600		0.0	3.5	3.46	3.46
2900		0.0	0.14	0.02	0.02
<b>3000 Servicios Generales</b>					
			<b>11,867.43</b>	<b>6,905.60</b>	<b>6,379.08</b>
3100		0.0	3,323.64	2,244.90	1,718.38
3200		0.0	965.45	576.46	576.46
3300		0.0	6,314.31	3,500.04	3,500.04
3500		0.0	1,082.89	475.96	475.96
3700		0.0	120.97	52.46	52.46
3900		0.0	60.2	55.79	55.79
<b>4000 Subsidios y Transferencias</b>					
		<b>59,560.30</b>	<b>39,418.71</b>	<b>34,298.17</b>	<b>34,298.17</b>
4300		59,410.3	39,268.71	34,298.17	34,298.17
4400		150.0	150.00	0.00	0.0
<b>5000 Bienes Muebles e Inmuebles</b>					
<b>6000 Obra Pública</b>					
<b>Total</b>					
		<b>59,560.30</b>	<b>52,560.30</b>	<b>42,400.82</b>	<b>41,606.20</b>





**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**  
(miles de pesos)

UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"  
PROGRAMA: PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE"  
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2015 (ENERO-SEPTIEMBRE)

<b>1000 Servicios Personales</b>					
<b>2000 Materiales y Suministros</b>			<b>2,067.67</b>	<b>1,862.63</b>	<b>1,638.62</b>
2100		0.0	306.21	238.49	14.48
2200		0.0	880.9	770.67	770.67
2600		0.0	880.11	853.37	853.37
2900		0.0	0.5	0.10	0.10
<b>3000 Servicios Generales</b>			<b>16,005.99</b>	<b>10,621.29</b>	<b>10,145.70</b>
3100		0.0	3,497.60	2,311.26	1,840.83
3200		0.0	942.05	516.61	516.61
3300		0.0	7,446.37	6,733.74	6,733.74
3400		0.0	100.00	21.91	21.91
3500		0.0	1,446.54	371.42	371.42
3700		0.0	1,278.88	574.80	569.94
3800		0.0	1,291.3	91.3	91.3
3900		0.0	3.3	0.3	0.0
<b>4000 Subsidios y Transferencias</b>		<b>182,890.13</b>	<b>114,422.66</b>	<b>114,036.56</b>	<b>113,886.56</b>
4300		182,890.1	114,422.66	114,036.6	113,886.6
<b>5000 Bienes Muebles e Inmuebles</b>					
<b>6000 Obra Pública</b>					
<b>Total</b>		<b>182,890.13</b>	<b>132,496.31</b>	<b>126,520.47</b>	<b>125,670.87</b>



**UNIDAD:** SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"  
**PROGRAMA:** PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS  
**PERIODO:** TERCER TRIMESTRE 2015 (ENERO-SEPTIEMBRE)

<b>1000 Servicios</b>					
<b>Personales</b>		<b>116,958.12</b>	<b>114,194.76</b>	<b>79,615.31</b>	<b>78,277.33</b>
1100		29,021.4	29,021.4	20,641.38	19,720.84
1200		26,013.0	24,870.29	18,248.26	17,835.24
1300		11,408.9	11,270.09	5,465.41	5,465.41
1400		8,900.1	8,868.5	4,675.42	4,670.99
1500		41,322.4	39,872.1	30,584.84	30,584.84
1700		292.3	292.3	0.0	0.0
<b>2000</b>					
<b>Materiales y Suministros</b>			<b>11,883.21</b>	<b>6,720.47</b>	<b>6,112.39</b>
2100		0.0	907.67	906.67	298.58
2200		0.0	6.2	1.00	1.00
2600		0.0	7,357.2	5,486.61	5,486.61
2700		0.0	3,611.2	326.2	326.2
2900		0.0	1.0	0.0	0.0
<b>3000 Servicios</b>					
<b>Generales</b>			<b>42,979.18</b>	<b>34,095.45</b>	<b>32,799.78</b>
3100		0.0	7,571.82	3,664.5	2,373.8
3200		0.0	2,308.57	504.80	504.80
3300		0.0	26,162.16	25,634.47	25,633.81
3500		0.0	215.38	32.57	32.57
3700		0.0	3,517.1	2,338.75	2,338.38
3800		0.0	3,136.0	1,886.0	1,886.0
3900		0.0	68.2	34.41	30.50
<b>4000 Subsidios y Transferencias</b>		<b>208,901.89</b>	<b>87.91</b>		
4300		208,901.9	87.91	0.00	0.0
<b>5000 Bienes Muebles e Inmuebles</b>					
<b>6000 Obra Pública</b>					
<b>Total</b>		<b>325,860.02</b>	<b>169,145.06</b>	<b>120,431.23</b>	<b>117,189.50</b>



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	ANUAL	META							
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO				En el Trimestre			Al Periodo				
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento		
6	8	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Contribuir a que la población con Discapacidad beneficiada por el Programa mejore su calidad de vida mediante acciones que promuevan su inclusión social.	1	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones que promueven directamente la inclusión social, con relación al total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos.	Anual	2.64							
					2	Porcentaje de la población objetivo del Programa, beneficiada a través de los proyectos diseñados e instrumentados en el marco del Programa, con relación a las personas con discapacidad que se pretende beneficiar a través de proyectos.	Anual	81.87							
					3	Porcentaje de proyectos autorizados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, con relación al total de los proyectos presentados por las instancias ejecutoras.	Cuatrimestral	82.5	57.50	32.50	56.52	62.50	32.50	52.00	
					4	Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de las personas con discapacidad, que constituyan la población objetivo del proyecto, con relación al número de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos.	Anual	83.33							
					5	Porcentaje de la población objetivo del programa beneficiada y encuestada que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas a través de la instrumentación de proyectos, con relación al total de personas con discapacidad que respondieron la encuesta.	Anual	80							
					6	Porcentaje de proyectos revisados, provenientes de las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.	Cuatrimestral	100	57.14	47.62	83.34	71.43	47.62	66.67	
6	8	S149	Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	Contribuir a reducir la situación de riesgo psicosocial y problemáticas específicas de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante estrategias de prevención y atención para su protección individual, familiar y social.	7	Índice de prevención del Riesgo Psicosocial y de atención a problemáticas específicas de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Trianual	0							
					8	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes encuestados que identifiquen los factores de riesgo y de protección individuales, familiares y sociales para evitar situaciones de riesgos psicosociales o enfrentar problemáticas específicas o emergentes, con relación al total de niños encuestados en el año.	Anual	90							
					9	Porcentaje de personal de las Instancias Ejecutoras capacitados en las Estrategias de Prevención y Atención del Programa, con relación al total del personal convocado por las Instancias Ejecutoras para recibir capacitación de las estrategias de prevención y atención del Programa.	Anual	90							
					10	Porcentaje de acciones realizadas de los Programas de Trabajo efectuados por las Instancias Ejecutoras, con relación al total de acciones programadas en los Programas Anuales de Trabajo de las Instancias Ejecutoras.	Anual	80							
					11	Porcentaje de subsidio radicado a las Instancias Ejecutoras para la ejecución de sus Programas Anuales de Trabajo, con relación al total de subsidio destinado a las instancias ejecutoras para la ejecución de sus Programas Anuales de Trabajo.	Anual	90							
					12	Porcentaje de informes sobre los Programas de Trabajo enviados por las instancias ejecutoras, y revisados en los tiempos establecidos en la normatividad.	Anual	90.63							
					13	Porcentaje de acciones de capacitación y seguimiento proporcionadas a las Instancias Ejecutoras, con relación al total de acciones de capacitación, asesoría técnica y seguimiento programadas para las Instancias Ejecutoras.	Semestral	80	40.00	37.50	93.75	40.00	37.50	93.75	
					14	Porcentaje de Programas de Trabajo revisados en los tiempos establecidos conforme a la normatividad para la radicación del subsidio con relación al total de Programas de Trabajo recibidos por las Instancias Ejecutoras en los tiempos establecidos en la normatividad.	Anual	91							

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

FN	CF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META								
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período				
								Prog.	Alc.	% de Cumplim. año	Prog.	Alc.	% de Cumplim. Info		
6	8	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Contribuir para que las personas en situación de vulnerabilidad, puedan subsanar su situación emergente, así como impulsar la instrumentación y ejecución de proyectos, en beneficio de la población sujeta de asistencia social.	15	Porcentaje de la población en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental en todo el territorio nacional beneficiada a través de las acciones del Programa, con relación al total de personas en situación de vulnerabilidad en el país.	Anual	0.12							
					16	Porcentaje de personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental beneficiadas con el otorgamiento de apoyo en especie, económico temporal o de atención especializada y/o servicios de asistencia social a través de la ejecución de proyectos enfocados a infraestructura, equipamiento o capacitación en Centros de Asistencia Social, con relación al número personas en estado de necesidad indefensión o desventaja física y/o mental que se pretende beneficiar.	Anual	100							
					17	Porcentaje de apoyos en especie, económico temporal o para atención especializada, otorgados a personas para subsanar su problemática emergente, con relación al total de apoyo en especie, económico temporal o de atención especializada solicitados por personas para subsanar su problemática emergente.	Trimestral	89.16	22.29	19.72	88.47	66.87	63.13	94.41	
					18	Porcentaje de proyectos autorizados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental, con relación al total de proyectos presentados por las instancias ejecutoras.	Cuatrimestral	82.5	45.0	77.50	172.22	50.0	77.50	155.00	
					19	Porcentajes de actividades realizadas para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos, con relación al total de actividades programadas para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos.	Trimestral	100	25.0	30.10	120.40	75	83.33	111.11	
					20	Porcentaje de proyectos revisados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental, con relación a los proyectos recibidos por las instancias ejecutoras.	Cuatrimestral	100	45.0	72.50	161.11	60.0	90.00	150.00	
					21	Porcentaje de comprobación del recurso otorgado a las instancias ejecutoras.	Anual	100							
6	8	S250	Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia	Contribuir al fortalecimiento de los servicios que prestan las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de las entidades federativas, a través de la distribución de recursos que favorezcan la protección, atención y regularización de la situación jurídico-familiar de los menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y privados de México.	22	Porcentaje de menores de edad integrados a una familia, con relación al total de menores de edad regularizados en el año T.	Anual	29.97							
					23	Porcentaje de menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México cuya situación jurídico-familiar ha sido regularizada, con relación al total de menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México en el año T-1 más el número de menores de edad que ingresaron en el año T.	Anual	41.74							
					24	Porcentaje de Patrocinios y Asistencia jurídico-familiar otorgados con relación al total de patrocinios y asistencia jurídico-familiar requeridos en el año T.	Semestral	11.62	5.81	0.00	0.00	5.81	0.00	0.00	
					25	Porcentaje de Investigaciones Sociales y trámites administrativos realizados, con relación al total de investigaciones sociales y trámites administrativos requeridos en el año T.	Semestral	51.14	25.57	0.00	0.00	25.57	0.00	0.00	
					26	Porcentaje de asistencia y atención Psicológica otorgada, con relación al total de asistencia y atención psicológica requerida en el año T.	Semestral	27.57	13.79	0.00	0.00	13.79	0.00	0.00	
					27	Porcentaje de acciones realizadas para el patrocinio y asistencia jurídica, con relación al número de acciones programadas para el patrocinio y asistencia jurídica en el año T.	Semestral	29.18	14.59	0.00	0.00	14.59	0.00	0.00	
					28	Porcentaje de acciones de investigación social y trámites administrativos, con relación al número de acciones programadas para la investigación social y trámites administrativos.	Semestral	26.57	13.28	0.00	0.00	13.28	0.00	0.00	
					29	Porcentaje de acciones de asistencia y atención psicológica, con relación al número de acciones programadas para la asistencia y atención psicológica.	Semestral	27.58	13.79	0.00	0.00	13.79	0.00	0.00	

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

EN	RF	PF	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo			
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	
6	8	S251	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	Promover el desarrollo comunitario en las localidades marginadas para mejorar las condiciones sociales de vida de personas y familias.	30	Porcentaje de personas, en situación de marginación, que habitan en localidades donde se han implementado proyectos para la mejora de sus condiciones sociales de vida con relación al número de personas que recibieron apoyo de las acciones del Programa en el año T.	Anual	95.13						
31	Porcentaje de núcleos organizados que habitan en localidades en condiciones de marginación y que han implementado al menos un proyecto para el beneficio de la localidad, con relación al número de núcleos organizados que habitan en localidades en condiciones de marginación que han sido apoyados por el programa en el año T.	Anual			99.34									
32	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo, con relación al número de capacitaciones solicitadas por el Sistema Estatal DIF para ser impartidas en año T.	Anual			90.99									
33	Porcentaje de espacios alimentarios construidos, rehabilitados y/o equipados, con relación al número de espacios alimentarios que los Sistemas Estatales DIF solicitaron recurso en el año T.	Anual			100									
34	Porcentaje de familias con carencia alimentaria y con menores de 6 años beneficiadas con proyectos de apoyos en despensas, con relación al total de familias con carencia alimentaria y con menores de seis años en los municipios con cobertura de los proyectos de apoyo en despensas.	Anual			10.74									
35	Porcentaje de actividades realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios, con relación al número de actividades programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio en el año T.	Trimestral			100.00	25.00	25.00	100.00	75	75.00	100.00			

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo		
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

**PP S-039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad**

Indicador 3 "Porcentaje de proyectos autorizados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, con relación al total de los proyectos presentados por las instancias ejecutoras", En el periodo de mayo a agosto se programó un porcentaje de 57.50 su cumplimiento fue de 32.50, ya que los primeros meses del año, el Sistema Nacional DIF enfrentó ajustes presupuestales, que afectaron y retrasaron la operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, toda vez de que fue hasta el mes junio cuando se redefinió el monto autorizado al Programa, por lo que en el mes de julio, el Programa estuvo en posibilidad de revisar 20 proyectos presentados por las Instancias Ejecutoras, de los cuales con el recurso disponible se autorizaron 13, se espera contar con suficiencia presupuestal en lo que resta del ejercicio fiscal 2015, para estar en posibilidad de autorizar los restantes siete proyectos ya revisados.

En lo que respecta al periodo de enero a septiembre se programó un porcentaje de 62.50% y se alcanzó el 32.50%, quedando un porcentaje de cumplimiento del 52% con respecto al periodo.

Indicador 6 "Porcentaje de proyectos revisados, provenientes de las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad", en el periodo de mayo a agosto se programó un porcentaje de 57.14 quedando con un porcentaje alcanzado de 47.62%, ya que durante los primeros meses del año, el Sistema Nacional DIF enfrentó ajustes presupuestales, que afectaron y retrasaron la operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, toda vez de que fue hasta el mes de junio cuando se redefinió el monto autorizado al Programa, por lo que en el mes de julio el Programa estuvo en posibilidad de revisar 20 proyectos presentados por las Instancias Ejecutoras, de los cuales con el recurso disponible se autorizaron 13, se espera contar con suficiencia presupuestal en lo que resta del ejercicio fiscal 2015, para estar en posibilidad de autorizar los restantes siete proyectos ya revisados, alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 83.34% en el trimestre.

En lo que respecta al periodo enero a septiembre se programó un porcentaje de 71.43 y se alcanzó un 47.62 de los proyectos revisados, provenientes de las instancias ejecutoras en el marco del programa, dando un porcentaje de cumplimiento del 66.67%.

**PP S-149 Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia**

Indicador 13 "Porcentaje de acciones de capacitación y seguimiento proporcionadas a las Instancias Ejecutoras, con relación al total de acciones de capacitación, asesoría técnica y seguimiento programadas para las Instancias Ejecutoras", durante el primer semestre del año se programó una meta del 40% alcanzando un 37.50%, quedando un porcentaje de cumplimiento de 93.75%, derivado de la publicación de la Ley General de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes, se dio asesoramiento a los Sistemas Estatales DIF en los trabajos de armonización de dicha Ley, lo que generó que se pospusieran algunos seguimientos ya programados, razón por la cual la meta programada al primer semestre fue de 37.50%, sin embargo la variación se encuentra dentro de un rango aceptable.

**PP S-150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable**

Indicador 17. "Porcentaje de apoyos en especie, económico temporal o para atención especializada, otorgados a personas para subsanar su problemática emergente, con relación al total de apoyo en especie, económico temporal o de atención especializada solicitados por personas para subsanar su problemática emergente", al cierre del periodo julio-septiembre se programó una meta del 22.29% alcanzando el 19.72%, con lo que se otorgó a los beneficiarios de este Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad, un total de 1,738 apoyos (98 apoyos en especie, 302 apoyos económico temporal y 1,338 para la atención especializada) que comparados contra los 1,964 apoyos programados a otorgar en el periodo se observa un desfase de 226 apoyos no entregados, situación originada principalmente por los ajustes presupuestales que enfrentó el SNDIF en los primeros meses del año afectando la operación de este subprograma, así como por la cancelación de casos y/o trámites administrativos que no cumplieron con alguna de las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación 2015, por lo que su porcentaje de cumplimiento es de 88.47%.

En lo que respecta, al periodo se programó una meta del 66.87% alcanzando 63.13% de apoyos en especie, económico temporal o de atención especializada solicitados para subsanar su problemática emergente, quedando con un porcentaje de cumplimiento de 94.41%.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

FN	SE	PR	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período		
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento

Indicador 18 "Porcentaje de proyectos autorizados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental, con relación al total de proyectos presentados por las instancias ejecutoras", para el periodo mayo agosto se programó una meta del 45% alcanzando una meta del 77.50% esto se debe a que aún cuando durante los primeros meses del año, el Sistema Nacional DIF enfrentó ajustes presupuestales que retrasaron y afectaron la operación del Subprograma Apoyo para Proyectos de Asistencia Social, al cierre del segundo cuatrimestre del año se tuvo disponibilidad de recursos para autorizar 31 proyectos de 20 proyectos que estaban programados, quedando un porcentaje de cumplimiento de 172.22%, en lo que respecta al periodo se programó una meta del 50% alcanzando 77.50% de proyectos autorizados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad por lo que su porcentaje de cumplimiento es de 155.00.

Indicador 19. "Porcentajes de actividades realizadas para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos, con relación al total de actividades programadas para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos", al cierre del periodo julio septiembre se programó una meta de 25% y se alcanzó una meta del 30.10, quedando con un porcentaje de cumplimiento de 120.40; esto se debe a que durante el tercer trimestre del año los trabajadores sociales realizaron un total de 10,509 actividades, las cuales consistieron principalmente en la realización de entrevistas, visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos, visitas institucionales, derivaciones, orientaciones y reportes sobre las supervisiones realizadas a cada una de las instituciones con convenio de concertación para dar seguimiento a los expedientes de los beneficiarios, que comparado con las 8,729 actividades programadas para el tercer trimestre del año se observa un incremento de 1,780 actividades, mismas que se originaron porque para determinar si un solicitante es sujeto de asistencia social para alguno de los tres apoyos que otorga este Subprograma, es necesario que las y los trabajadores sociales realicen gran parte de éstas, asimismo es preciso señalar que dependiendo del seguimiento y de la problemática de cada caso, en ocasiones se requiere realizar en más de dos veces dichas actividades, situación de la que en el tercer trimestre del año derivó el sobre cumplimiento.

En lo que respecta al periodo se programó una meta del 75% con un alcance de 83.33 dando un porcentaje de cumplimiento del 111.11%.

Indicador 20 "Porcentaje de proyectos revisados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental, con relación a los proyectos recibidos por las instancias ejecutoras", en el periodo mayo agosto se programó una meta del 45% con un alcance de 72.50 y un porcentaje de cumplimiento de 161.11; esto se debe a que aún cuando durante los primeros meses del año, el Sistema Nacional DIF enfrentó ajustes presupuestales que retrasaron y afectaron la operación del Subprograma Apoyo para Proyectos de Asistencia Social, debido a que fue hasta el mes junio cuando se definió el monto autorizado, al cierre del segundo cuatrimestre este Subprograma estuvo en posibilidad de recibir y revisar 36 proyectos presentados por las Instancias Ejecutoras.

En lo que respecta al periodo, se programó un porcentaje de cumplimiento de 60% con un alcance de 90%, dando un porcentaje de cumplimiento del 150%.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo		
								Prog.	Ajc.	% de Cumplimiento	Prog.	Ajc.	% de Cumplimiento

**PP S-250 Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia**

Indicador 24 "Porcentaje de Patrocinios y Asistencia jurídico-familiar otorgados con relación al total de patrocinios y asistencia jurídico-familiar requeridos en el año T", Derivado de los ajustes presupuestales que tuvo el Sistema Nacional DIF, el recurso para la implementación de los proyectos presentados, al amparo del Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) 2015 se ha retrasado, por lo que apenas va a dar inicio el proceso de radicación a las Instancias Ejecutoras, por lo tanto no se tienen proyectos de patrocinios y asistencia jurídico-familiar autorizados al primer semestre del año.

Indicador 25 "Porcentaje de Investigaciones Sociales y trámites administrativos realizados, con relación al total de investigaciones sociales y trámites administrativos requeridos en el año T", derivado de los ajustes presupuestales que tuvo el Sistema Nacional DIF, el recurso para la implementación de los proyectos presentados al amparo del Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) 2015 se ha retrasado, por lo que apenas va a dar inicio el proceso de radicación a las Instancias Ejecutoras, por lo tanto no se tienen proyectos de investigaciones sociales y trámites administrativos autorizados al primer semestre del año.

Indicador 26 "Porcentaje de asistencia y atención Psicológica otorgada, con relación al total de asistencia y atención psicológica requerida en el año T", derivado de los ajustes presupuestales que tuvo el Sistema Nacional DIF, el recurso para la implementación de los proyectos presentados al amparo del Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) 2015 se ha retrasado, por lo que apenas va a dar inicio el proceso de radicación a las Instancias Ejecutoras, por lo tanto no se tienen proyectos de asistencia y atención psicológica autorizados al primer semestre del año.

Indicador 27 "Porcentaje de acciones realizadas para el patrocinio y asistencia jurídica, con relación al número de acciones programadas para el patrocinio y asistencia jurídica en el año T", derivado de los ajustes presupuestales que tuvo el Sistema Nacional DIF, el recurso para la implementación de los proyectos presentados, al amparo del Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) 2015 se ha retrasado, es así que, al cierre del primer semestre se va a iniciar apenas el proceso de radicación de recursos a las Instancias Ejecutoras, por lo tanto, al no haber proyectos autorizados, no se tienen acciones para reportar al primer semestre del año.

Indicador 28 "Porcentaje de acciones de investigación social y trámites administrativos, con relación al número de acciones programadas para la investigación social y trámites administrativos", derivado de los ajustes presupuestales que tuvo el Sistema Nacional DIF, el recurso para la implementación de los proyectos presentados al amparo del Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) 2015 se ha retrasado, es así como al cierre del primer semestre se va a iniciar apenas el proceso de radicación de recursos a las Instancias Ejecutoras, por lo tanto al no haber proyectos autorizados no se tienen acciones para reportar al primer semestre del año.

Indicador 29 "Porcentaje de acciones de asistencia y atención psicológica, con relación al número de acciones programadas para la asistencia y atención psicológica", derivado de los ajustes presupuestales que tuvo el Sistema Nacional DIF, el recurso para la implementación de los proyectos presentados, al amparo del Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) 2015 se ha retrasado, es así que, al cierre del primer semestre se va a iniciar apenas el proceso de radicación de recursos a las Instancias Ejecutoras, por lo tanto, al no haber proyectos autorizados, no se tienen acciones para reportar al primer semestre del año.

**PP S-251 Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente**

Indicador 35 "Porcentaje de actividades realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios, con relación al número de actividades programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio en el año T", al cierre del periodo julio-septiembre se cumplió la meta establecida, se programó y se alcanzó 25% de la meta, quedando al 100% de su cumplimiento, lo cual consistió en la realización de 30 visitas de seguimiento a municipios y comunidades de alta y muy alta marginación, para observar y dar seguimiento a la implementación del Subprograma Comunidad Diferente. Las visitas se hicieron con el objetivo de dar seguimiento a los procedimientos de organización; participación de los Grupos de Desarrollo; y el trabajo operativo de los Sistemas Estatales DIF.





**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**  
(miles de pesos)

UNIDAD: COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD  
PROGRAMA: PROSPERA Programa de Inclusión Social  
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2015 (ENERO-SEPTIEMBRE)

<b>1000 Servicios</b>					
Personales		557,560.64	501,804.58	349,813.04	349,813.04
	1200	557,560.6	501,804.6	349,813.04	349,813.04
<b>2000</b>					
<b>Materiales y Suministros</b>					
<b>3000 Servicios Generales</b>					
			161,500.00	54,459.54	54,459.54
	3200	0.0	150.0	0.0	0.0
	3300	0.0	161,350.0	54,459.5	54,459.5
<b>4000 Subsidios y Transferencias</b>					
		5,465,629.62	5,304,129.62	4,961,019.58	4,961,019.58
	4300	5,465,629.6	5,304,129.6	4,961,019.6	4,961,019.6
<b>5000 Bienes Muebles e Inmuebles</b>					
<b>6000 Obra Pública</b>					
<b>Total</b>		<b>6,023,190.26</b>	<b>5,967,434.20</b>	<b>5,365,292.16</b>	<b>5,365,292.16</b>

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

BIMESTRE: MAYO - JUNIO 2015

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo		% de Cumplimiento	
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.		
3	2	S072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza a través de acciones que amplían el desarrollo de sus capacidades en alimentación, salud y educación y el acceso a otras dimensiones de bienestar para coadyuvar a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza.	1	Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias	Bimestral	95	95.00	98.23	103.40	95.00	98.23	103.40
					2	Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres	Bimestral	95	95.00	99.58	104.82	95.00	99.58	104.82
					3	Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario 2/	Bimestral							
					4	Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional	Bimestral	95	95.00	99.40	104.63	95.00	99.40	104.63
					5	Porcentaje de cobertura de niñas y niños con suplemento	Bimestral	85	85.00	92.43	108.74	85.00	92.43	108.74
					6	Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento	Bimestral	90	90.00	92.94	103.27	90.00	92.94	103.27

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

1/ El cálculo de los indicadores es de forma bimestral por lo que no son acumulables, siendo la misma cifra la que se reporta en el trimestre y al periodo.

Indicador 1. "Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias", se programó una meta del 95% alcanzando 98.23% con un porcentaje de cumplimiento del 103.40%, la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 95%, debido a que se realizaron las acciones para que las familias registradas en las unidades de salud como beneficiarias del Programa, recibieran servicios del Paquete Básico Garantizado de Salud y cumplieran con sus compromisos de consultas y sesiones educativas en salud, establecidas de acuerdo a Reglas de Operación del PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Indicador 2. "Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres", se programó una meta del 95% alcanzando 99.58% con un porcentaje de cumplimiento del 104.82% la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 95%, debido a que se realizaron las acciones para que mujeres embarazadas beneficiarias del Programa PROSPERA y registradas en las unidades de salud asistieran a control médico.

2-/ Indicador 3. "Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario", este indicador es informado por la Coordinación Nacional del Programa PROSPERA, ya que corresponde a la emisión de apoyos monetarios.

Indicador 4. "Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional", se programó una meta del 95% alcanzando 99.40% con un porcentaje de cumplimiento de 104.63 la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 95%, debido a que se realizaron las acciones para que niños menores de 5 años beneficiarios del Programa PROSPERA, asistieran a sus citas médicas programadas y se realizara seguimiento de su estado nutricional.

Indicador 5. "Porcentaje de cobertura de niñas y niños con suplemento", se programó una meta del 85% alcanzando 92.43% con un porcentaje de cumplimiento de 108.74%, esto con el objetivo de disminuir la desnutrición, se entrega suplemento alimenticio a niños de 6 a 59 meses, de acuerdo a reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, la entrega de suplemento se encuentra por encima de la meta programada del 85%.

Indicador 6. "Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento", con el objetivo de garantizar los micronutrientos mínimos para favorecer el embarazo, se entrega suplemento alimenticio a mujeres embarazadas, de acuerdo con las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social; la entrega de suplemento se encuentra por encima de la meta programada del 90%, lo anterior, debido a los siguientes factores:

**Respecto a lo anterior, para los indicadores 5 y 6, el comportamiento se debió a los siguientes factores:**

Entrega oportuna de Diconsa y coordinación estrecha entre los representantes de Diconsa y Salud.

Realizar la redistribución interna y oportuna de los suplementos alimenticios entre las unidades de salud, a través de un análisis mensual por unidad de salud, de existencias de suplemento alimenticio.

Mejorar las rutas de distribución en forma coordinada con DICONSA y elaboración de los calendarios de distribución de manera coordinada entre DICONSA y los Servicios Estatales de Salud y programación de reuniones periódicas.

Actualizar los censos nominales de niños y niñas menores de 5 años, así como de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y su control adecuado.

Realizar visitas domiciliarias, a través de las promotoras de salud, las auxiliares de salud o las vocales de salud o nutrición.

Entrega en los talleres de autocuidado de la salud de los suplementos alimenticios y enfatizar la sensibilización de la importancia y el consumo de los suplementos.

Realizar una vigilancia estrecha del consumo de los suplementos alimenticios, como estrategia de acción en algunas unidades de salud, garantizando la entrega de los suplementos alimenticios en tiempo y forma, en talleres denominados como, Complemento Alimentario Estrictamente Supervisado (CAES), Complemento en tus manos, Vigilancia Estricta del Consumo de Suplemento Alimenticio (VECSA), Pandillas PROSPERA, etc.

Mejorar la supervisión por parte de los equipos zonales.

Implementar acciones que resultaron exitosas en el estado, para alcanzar la meta de entrega de suplementos en unidades de salud con problemas.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

BIMESTRE: MAYO - JUNIO 2015

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

POP-IPP-PO-006-04

FN	SP	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo		% de Cumplimiento
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	

Revisar y validar la información capturada en el Sistema de Información en Salud (SIS), así como de los registros que se elaboran en la unidad de salud y que son la fuente para la presentación de la información, antes de ser considerada como definitiva.

Programar la entrega de los suplementos a la población en una fecha específica.

Visitar a las familias que no reciben los suplementos, en compañía de los representantes de la Coordinación Estatal del PROSPERA.

Concientizar al personal médico de las unidades de salud y a la población sobre la importancia de recibir los suplementos alimenticios y consumirlos.

Llevar a cabo capacitación continua y personalizada, relacionada con el registro de Información, sensibilizando al personal de los estados en todos sus niveles, incluyendo el personal de servicio social.

Identificar a la población que no acude por sus suplementos, para que el personal de PROSPERA envíe al personal denominado "monitor", para realizar la visita domiciliaria y platicuen con los beneficiarios.

Incorporación de cápsulas informativas sobre la importancia de la ingesta de los suplementos alimenticios, y sobre el cumplimiento de corresponsabilidades de llevar a los menores al control nutricional y a las mujeres, a las consultas de control del embarazo.

Entregar los suplementos al inicio de cada bimestre.

Realizar una consulta integrada con nutriólogo o nutrióloga.

Perifonear a la comunidad el día de la entrega de los suplementos.



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**  
(miles de pesos)

**UNIDAD:** DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD  
**PROGRAMA:** UNIDADES MÉDICAS MÓVILES  
**PERIODO:** TERCER TRIMESTRE 2015 (ENERO-SEPTIEMBRE)

<b>1000 Servicios</b>					
<b>Personales</b>		<b>365,984.45</b>	<b>364,581.30</b>	<b>206,754.73</b>	<b>206,754.73</b>
1200		147,643.6	156,805.4	108,479.86	108,479.86
1300		184,739.6	172,304.4	96,093.35	96,093.35
1400		24,907.0	25,057.9	2,096.19	2,096.19
1500		8,694.3	10,413.6	85.32	85.32
<b>2000</b>					
<b>Materiales y</b>					
<b>Suministros</b>					
<b>3000 Servicios</b>					
<b>Generales</b>					
<b>4000 Subsidios</b>					
<b>y</b>		<b>422,979.89</b>	<b>403,521.33</b>	<b>358,667.44</b>	<b>358,667.44</b>
<b>Transferencias</b>					
4300		422,979.9	403,521.3	358,667.44	358,667.44
<b>5000 Bienes</b>					
<b>Muebles e</b>					
<b>Inmuebles</b>					
<b>6000 Obra</b>					
<b>Pública</b>					
<b>Total</b>		<b>788,964.35</b>	<b>768,102.63</b>	<b>565,422.17</b>	<b>565,422.17</b>

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud

POP-IPP-PO-006-04

FN	BF	PF	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META								
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo				
								Prog	Alc	% de Cumplimiento	Prog	Alc	% de Cumplimiento		
3	1	S200	Unidades Médicas Móviles	Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, a través del mejoramiento de las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de salud, mediante la oferta de servicios del primer nivel de atención a la salud por UMM.	1	Porcentaje de mujeres referidas con embarazo de alto riesgo en localidades responsabilidad del Programa.	Anual	95.00							
					2	Porcentaje del total de personas que habitan en comunidades sin acceso a servicios de salud y con alta y muy alta marginación que es atendida por el Programa.	Anual	90.00							
					3	Porcentaje de niños menores de cinco años en control nutricional del Programa.	Anual	95.00							
					4	Porcentaje de servicios de promoción y prevención realizados con respecto a los programados.	Semestral	97.00				45.00	48.01	106.69	
					5	Porcentaje de servicios de atención médica ambulatoria realizados con respecto a los programados.	Semestral	95.00				46.00	46.53	101.15	
					6	Porcentaje de unidades médicas móviles en operación y totalmente equipadas que cuentan con equipo itinerante completo y capacitado	Trimestral	97.22	96.58	97.72	101.18	96.58	97.72	101.18	
					7	Porcentaje de localidades atendidas respecto de las localidades responsabilidad del Programa	Trimestral	90	88.12	92.13	104.55	88.12	92.13	104.55	

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 4. "Porcentaje de servicios de promoción y prevención realizados con respecto a los programados", al cierre del primer semestre del año, se alcanzó el 48.01%, 3.01% superior con respecto a lo programado, equivalente al 106.69% de cumplimiento para el periodo en comento, ya que se cumplió y superó la meta de localidades visitadas, por lo que se realizaron una mayor cantidad de servicios de promoción y prevención a la población que habita en las localidades responsabilidad del programa.

Indicador 5. "Porcentaje de servicios de atención médica ambulatoria realizados con respecto a los programados", al cierre del primer semestre del año, se alcanzó el 46.53%, 0.53 % superior a la meta programada, equivalente al 101.15% de cumplimiento para el periodo en comento, derivado de que los médicos itinerantes cumplieron y superaron la meta programada, de visitas a las localidades responsabilidad del programa, debido a que las unidades médicas móviles realizaron más visitas a las localidades.

Indicador 6. "Porcentaje de unidades médicas móviles en operación y totalmente equipadas que cuentan con equipo itinerante completo y capacitado", al cierre del tercer trimestre del año, se alcanzó el 97.72%, 1.14% superior con respecto a lo programado, equivalente al 101.18% de cumplimiento para el periodo en comento, derivado de las acciones que se realizan en la Dirección de Análisis y Supervisión de Procesos Operativos, para dar seguimiento al compromiso de los Coordinadores Estatales del mantenimiento a las unidades médicas móviles.

Indicador 7. "Porcentaje de localidades atendidas respecto de las localidades responsabilidad del Programa", al cierre del tercer trimestre del año, se alcanzó el 92.13%, 4.01% superior con respecto a lo programado, equivalente al 104.55% de cumplimiento para el periodo en comento, derivado de que se han realizado mayor número de supervisiones estatales, para corroborar que la Unidad Médica Móvil llegue con equipo itinerante completo a la localidad de su responsabilidad.



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4  
 POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

FN	SF	RP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período			
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	
3	5	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Financiar, mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, la atención de los niños menores de cinco años de edad, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social, a efecto de contribuir a la disminución del empobrecimiento de las familias por motivos de salud.	1	Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo.	Anual	100						
					2	Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la cápita adicional.	Semestral	100				32.57	31.90	97.94
					3	Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI. *	Trimestral	100	100.00	121.02	121.02	100.00	121.02	121.02
					4	Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud. *	Trimestral	100	50.00	123.72	247.44	50.00	123.72	247.44
					5	Financiamiento de equipamiento para la realización del tamiz auditivo.	Anual	100						
					6	Financiamiento de evaluación de desarrollo infantil.	Anual	100						
					7	Financiamiento de equipamiento de bancos de leche humana.	Anual	100						
					8	Financiamiento de insumos para la realización del tamiz metabólico semiemplado.	Anual	100						

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

\* Son datos preliminares, debido a las fechas de corte, con las que se realiza el Padrón de Afiliados y a la validación de dichos datos.

Indicador 2. "Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la cápita adicional", al periodo se programó una meta de 32.57% y se alcanzó 31.90%, con un porcentaje de cumplimiento de 97.94 %, esto debido a que el indicador se construye con base en los nacimientos que se presentan en familias, que pudieran estar siendo incorporados por primera vez al Sistema; sin embargo, el padrón de beneficiarios del Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), se considera dinámico debido a la población objetivo que, al cumplir los cinco años de edad continúa en el padrón del Sistema de Protección Social en Salud, más no recibe los beneficios del SMSXXI; por lo tanto, mes con mes es variable.

Indicador 3. "Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI", se programó un 100% y se alcanzó 121.02%, con un porcentaje de cumplimiento de 121.02%, son niños menores de cinco años de edad, que han sido afiliados al Sistema de Protección Social en Salud y reciben adicionalmente los beneficios del Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), ya que a la fecha se está llevando a cabo la validación nacional de los afiliados al mes de septiembre. El efecto responde a que se observa un aumento en el registro de los casos, debido a las constantes capacitaciones a los Regímenes Estatales de Protección Social y ellos a su vez a las unidades médicas. Con ello aumenta el número de niños menores de 5 años con atención en el Programa y el Sistema de Protección Social en Salud.

Indicador 4. "Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud", se programó 50% y se alcanzó 123.72% con un porcentaje de cumplimiento de 247.44, son niños beneficiarios del Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), que reciben atención de segundo y tercer nivel de atención, en los hospitales que forman parte de la red de prestadores del Programa.



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**  
(miles de pesos)

**UNIDAD:** DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD  
**PROGRAMA:** CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA  
**PERIODO:** TERCER TRIMESTRE 2015 (ENERO-SEPTIEMBRE)

<b>1000 Servicios</b>					
<b>Personales</b>		<b>59,356.78</b>	<b>57,015.44</b>	<b>38,455.97</b>	<b>38,455.97</b>
1100		12,178.5	12,178.5	11,603.18	11,603.18
1200		23,433.4	21,090.1	10,733.89	10,733.89
1300		10,047.5	8,203.5	6,178.66	6,178.66
1400		2,416.0	2,466.5	1,554.98	1,554.98
1500		8,828.3	12,043.4	8,236.91	8,236.91
1700		2,454.9	1,033.5	148.35	148.35
<b>2000</b>					
<b>Materiales y</b>					
<b>Suministros</b>					
<b>3000 Servicios</b>					
<b>Generales</b>			<b>2,500.00</b>		
3800		0.0	2,500.0	0.0	0.0
<b>4000 Subsidios</b>					
<b>y</b>		<b>45,441.47</b>	<b>11,949.35</b>	<b>11,328.16</b>	<b>10,558.18</b>
<b>Transferencias</b>					
4300		45,441.5	11,949.35	11,328.16	10,558.18
<b>5000 Bienes</b>					
<b>Muebles e</b>					
<b>Inmuebles</b>					
<b>6000 Obra</b>					
<b>Pública</b>					
<b>Total</b>					
		<b>104,800.26</b>	<b>71,464.79</b>	<b>49,784.13</b>	<b>49,014.15</b>



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2015)  
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Calidad y Educación en Salud

FN	RF	PR	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META									
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo					
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento			
3	2	S202	Calidad en la Atención Médica	Contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante el apoyo a la consolidación de la calidad en los Establecimientos de Atención Médica de las Instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, a través del impulso al desarrollo de Proyectos para la Mejora de la Calidad en su dimensión interpersonal y técnica, con énfasis en la Seguridad del Paciente, así como fomentar e implantar un esquema sectorial que permita reconocer el desarrollo de experiencias exitosas en la materia.	1	Establecimientos de Atención Médica y Áreas de Calidad de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud que desarrollan proyectos orientados a mejorar la calidad en la atención médica a través del financiamiento.	Anual	71.43								
					2	Establecimientos de Atención Médica y Áreas de Calidad de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud con proyectos financiados orientados a la mejora de la calidad de la atención médica.	Anual	12.96								
					3	Establecimientos de salud que demuestran un avance en la adopción de una Cultura de Calidad de acuerdo a los mayores puntajes obtenidos respecto a la implantación del Modelo del Sistema de Gestión de Calidad Total en Salud.	Anual	33.33								
					4	Establecimientos de salud asesorados para participar en el Premio Nacional de Calidad en Salud.	Anual	100								
					5	Hospitales públicos de 60 camas o más asociados al proyecto de Seguridad del Paciente.	Anual	84.98								
					6	Transferencias realizadas a las entidades federativas o instituciones para el desarrollo de proyectos orientados a la mejora de la calidad de la atención médica.	Anual	88.57								
					7	Supervisión a Entidades Federativas o Instituciones con proyectos orientados a la mejora de la calidad en la atención médica, financiados en el año anterior.	Anual	31.43								
					8	Cumplimiento de las cartas compromiso con el Aval Ciudadano.	Trimestral	63.39	61.90	61.48	99.32	61.90	61.48	99.32		
					9	Establecimientos de Atención Médica acreditadas que cuentan con Aval Ciudadano operando.	Trimestral	66.51	65.23	74.74	114.58	65.23	74.74	114.58		
					10	Usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida.	Anual	61								

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 8. "Cumplimiento de las cartas compromiso con el Aval Ciudadano", se programó 61.90% y se alcanzó 61.48%, y con un porcentaje de cumplimiento de 99.32%, por lo que faltó un 0.4% para alcanzar la meta, lo que indirectamente afecta a los usuarios de las unidades médicas, ya que si no se cumplen las cartas compromiso, se reducen las posibilidades de mejora de la calidad y el trato digno en los servicios. Por otra parte, el bajo cumplimiento de la cartas compromiso por parte de los responsables de las unidades médicas, genera una pérdida de confianza en las instituciones públicas del Sector Salud. Se continuarán desarrollando estrategias para fomentar el cumplimiento de las Cartas Compromiso. A pesar de que no se alcanzó la meta, se aumentó en más de mil unidades médicas el monitoreo del Aval Ciudadano, al pasar de 7,837 a 8,860, por lo que se firmaron 1,634 más Cartas Compromiso entre los avales y los directivos de las unidades respecto al trimestre anterior, mismas a las que se dará seguimiento a partir del siguiente trimestre. Con el fin de incrementar la proporción de cartas compromiso cumplidas, la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES), mantiene una comunicación estrecha con los responsables estatales de calidad y los responsables estatales de aval ciudadano, esto es con el fin de exhortar indirectamente a los responsables de unidades médicas, al cumplimiento de las cartas compromiso. Con lo anterior, se hace conciencia en los profesionales de la salud de que los avales ciudadanos, seguirán aportando voluntariamente sus sugerencias de mejora, siempre y cuando éstas se cumplan.

Indicador 9. "Establecimientos de Atención Médica acreditadas que cuentan con Aval Ciudadano operando", se programó una meta del 65.23% alcanzando 74.74%, ya que se superó la meta en un 9.51%, con un porcentaje de cumplimiento de 114.58, favoreciendo la transparencia de la información, generando confianza en los usuarios de los servicios de salud mediante la evaluación del trato digno y la calidad de los servicios médicos, beneficiando directamente a los usuarios al tomarse en cuenta sus expectativas y necesidades en la atención a la salud. Debido a la estrecha colaboración de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, con los responsables estatales de calidad y de avales ciudadanos, se registró un mayor número de visitas de monitoreo a las unidades médicas, por parte de los avales ciudadanos.